

65. Citado por MEDINA, *Ibid.*, p. 436.

Erazúrutz especifica que Valdivia era muy dadivoso en las recompensas con las que pagaba los servicios a sus amigos y capitanes. Premió con honoros tributos a Francisco y Pedro de Villagra, a Francisco de Aguirre y Jerónimo de Alderete.

66. La revista *Estudios* publica algunos trabajos sobre Valdivia que valoran sus actividades en Chile muy positivamente. El artículo de Hugo Montes, mencionado en la nota 47,

además de la defensa del militar,

explica que su codicia obedecía a la necesidad de conseguir suficiente dinero para costear las guerras de conquista en Chile. José Doussinague, en su artículo "Valdivia, el fundador", *Estudios*, Santiago de Chile, 234 (enero, 1974), pp. 5-11, elogia al conquistador por dar inicio a la nacionalidad chilena.

67. FRANK PIERCE, *La poesía épica del siglo de oro* (Madrid: Gredos, 2^a edición, 1961), p. 268.

Capítulo II

LA GUERRA JUSTA EN CHILE Y LA DESPOBLACIÓN ARAUCANA. REACCIÓN DE ERCILLA

Ercilla aceptaba la conquista de América y sobre todo la presencia hispánica en Chile, aunque los problemas que afrontó el indígena a consecuencias de las guerras en el Arauco fomentaron en él un vigoroso rechazo de la manera como se realizaba la "pacificación". El mal trato a los nativos no pasa inadvertido y se proyecta en *La Araucana* críticamente. A Ercilla le molesta la inclemencia, la falta de un plan en la conquista de Chile y el oportunismo de los españoles en el transcurso de la lucha. Esto no sólo desprecia ante él la imagen cristiana y justa de España, sino que despierta antagonismo en torno a la política metropolitana en sus nuevos territorios. Los hechos llevan a pensar que el poeta ubica la raíz de estos males en el sistema colonial; disculpa a los soldados por estar obligados a obedecer órdenes, a pesar de lo injusto de las mismas.

Digo también que obligación no tiene
de inquirir el soldado diligente
si es lícita la guerra y si conviene,
o si se mueve injusta o justamente;
que sólo al rey, que por razón le viene
la obediencia y servicio de su gente
como gobernador de la república,

Esta situación obliga a juzgar las relaciones entre los militares y los indios desde la perspectiva en la cual los jefes y gobernantes españoles carguen con las culpas de los atropellos practicados a diario en las guerras de conquista.

Ercilla, quien sin duda desea reformas, subraya las limitaciones de la milicia para examinar la legalidad de las batallas. Entiende que tal poder descansa en el monarca: esto sirve para exhortar al soldado a mantener su estricta lealtad al rey y al orden. Ya antes encontramos estos juicios en Francisco de Vitoria. Injustas o no, el ilustre dominico pensaba que el soldado no podría desobedecer órdenes¹. Estas opiniones excusan a Ercilla de su participación en la guerra y justifican su permanencia en Chile en medio de una lucha a la cual se opone. De hecho, Ercilla también exime de las críticas al rey, de quien había sido paje desde mozo, y quien permanece en *La Araucana* desinformado de la manera cruel en que se afianzaba el sometimiento de los indígenas. Con esto Ercilla le achaca la culpa a los gobiernos coloniales de los abusos que se cometerían en Chile y de la resultante despoblación araucana.

Antecedentes del gobierno de Don García Hurtado de Mendoza

Después de la muerte de Valdivia en Tucapel, los problemas del Arauco se agravaron. Hubo diversos gobiernos, pero se vivía generalmente lejos de la justicia. Cabildos y vecinos de Chile² nombraron a Francisco de Villagra gobernador interino del territorio, mientras la Audiencia limeña o una

ordenanza del Rey dispusiera el reemplazo. En vida, Valdivia había dejado un testamento que ratificaba la decisión del Cabildo. Nombraba en orden de preferencia a tres posibles candidatos: Jerónimo de Alderete, Francisco de Aguirre y Francisco de Villagra. Por desgracia, el primero se hallaba en España³, el segundo en Tucumán y el designado en suelo chileno.

El licenciado Fernando de Santillán, en sus rasas firmadas el 4 de junio de 1559 para agilizar el buen gobierno y pacificación del Arauco, acusa a estos sucesores de Valdivia de respaldar provisiones que menoscababan la justicia añorada en esa provincia. Recrimina que los indios fuesen apedreados, quemados y a menudo mutilados de pies, manos, narices y pechos. Lo que empeoraba el panorama era el saqueo y la inexistencia de reparos en abusar de las mujeres y niñas. Sin encubrir los hechos, Santillán relata escenas llenas de atrocidades:

¹eran encadenados con cargas, quemándoles todos los pueblos y casas, talándoles las sementeras de que les sobreviviría gran enfermedad, murió gran suma de gente de frío y mal pasar y de comer yerbas e raíces, y los que quedaron, de pura necesidad tomaron por costumbre de comerse unos a otros de hambre, con que se menoscabó casi toda la gente que había escapado de los demás."⁴

Luego fija responsabilidades: "y los que en todas estas cosas fueron principales y más ejercitados, por ser caudillos de los demás, fueron Francisco de Villagra y Francisco de Aguirre"⁵ Ercilla critica estos actos usuales. Tanto es así que censura a los soldados de Villagra y los pinta de codiciosos (v, 7, 8). Mariño de Lobera destaca que el mismo gobernador autorizó que los perros mataran a un indígena que brindó cierta

información errónea⁶. Al final, este jefe recibe un castigo similar, pues al ser vencido en Mari güenú los araucanos lo mataron despedazándolo.

Para esa fecha, los indios controlaban Arauco, Purén y los territorios aledaños al Biobío. También comenzaban a someter las áreas colindantes a La Imperial⁷. La zona al norte del Maule continuaba bajo dominio hispánico. Concepción y Angol habían sido deshabitadas; mientras las provincias de La Serena, Santiago, Valdivia y Villarrica respiraban la calma. Tras la muerte prematura de Francisco de Villagra, el joven don García Hurtado de Mendoza arriba a Chile pocos meses después como sustituto. Favorecido por su padre, el virrey del Perú y Marqués del Cañete don Andrés Hurtado de Mendoza, se le nombró gobernador de Chile en 1557. Esto influyó adversamente en diversas revueltas indígenas. Antes, las contribuciones privadas de encomenderos costeaban las expediciones sin que los fondos de las cajas reales socorrieran a los combatientes enfrasados en la "pacificación". Pero ahora la relación del virrey con don García produjo cambios abruptos. El gobernante consigue del Perú bastimentos, municiones y una importante provisión de caballos, que bastan para consolidar su poderío sin que exista aún patrocinio económico del monarca para tales empresas⁸. A la llegada de don García, los araucanos atraviesan momentos difíciles por la muerte de Lautaro. El apoyo del Perú a don García y la pérdida del héroe indio explican el debilitamiento de los rebeldes y la solidez con la que el nuevo gobernador marca su huella en esas tierras durante un tiempo.

Fray Gil González de San Nicolás y la guerra justa

En la tarea de pacificación, don García viajó a Chile acompañado de frailes, entre ellos el dominico Fray Gil González de San Nicolás, que había sido discípulo de Vitoria en Salamanca y de quien seguramente recibió lecciones sobre los derechos de los aborígenes y las denuncias contra la conquista española. Estrando en Lima, el marqués de Cañete lo nombró consejero de su hijo en su viaje al sur y como tal le amparaba el "derecho para hablar, para hacer observaciones, para pedir ser oído y respetado"⁹. Su trabajo le facultaría asimismo a opinar sobre los métodos a emplearse en la cristianización de los araucanos. Junto a él viajaron el franciscano Juan Gallegos y el licenciado Vallejos, clérigo visitador de la misma orden eclesiástica. Como Vitoria, fray Gil confiere al monarca la potestad de evaluar el comportamiento de sus vasallos y la obligación de castigar a cualquiera de éstos que se hayan desviado de las ordenanzas de sus superiores¹⁰. Y con estos principios, el religioso escribe una famosa carta al Presidente y oidores del Consejo de Indias el 29 de julio de 1559 para denunciar cómo los araucanos eran bestialmente maltratados

Las guazábaras que en esta jornada hubo y los indios que se mataron ya á V. A. se habrá relación, pretendiendo que han servido en maratos y destruidos: lo que hay en esto que adverrir es que los indios que mataban iban de huida: item, que se apedrearon algunos, ahorcaron muchos, cortaron brazos, pies, narices, dedos sin número, y después de habertes cortado los pulgares ó otros miembros, los cargaban con el cartuaje del Gobernador y los demás¹¹.

Un punto muy discutido de fray Gil es su ardiente rechazo de la guerra ofensiva, si bien no objera el que los españoles defendían con las armas sus propiedades y pueblos ya fundados, así como a los indios cristianos y el que se protegiesen de ataques injustos¹². Desde temprano, sus creencias en la guerra defensiva ganaron desavenencias con don García. Luego de su arribo a Chile en 1557, el jefe organiza una escuadra para la reconstrucción de Concepción y Angol, además de los fuertes de Arauco, Purén y Tucapel. Infructuosamente, el dominico le aconseja que permanezca esa rempuesta en Santiago y legisle un programa de reformas para liberar a los indios pacificados de la rígida servidumbre que los encomenderos les imponían. También recomienda el despacho de mensajeros al sur para normalizar las relaciones con los rebeldes. Alentado por fray Juan Gallegos, que disputaba con fray Gil, el gobernador marcha a Concepción el 21 de junio de 1557 con 180 soldados para enfrentar a los enemigos. Anhelando evitar un encuentro entre los dos bandos, el dominico veía sus planes frustrados. Con clara precisión, Eugene Korth resume estos acontecimientos:

Before long González learned that Mendoza was preparing to cross to the mainland from the island. Once again González warned him that he would be guilty of a "grave offense against God" since he would be provoking the Indians to resistance and thus exposing them to the danger of dying in their infidelity. He insisted that the governor's reason for the move did not hold, since the Indians had already had plenty of time to prepare their forces while the Spaniard had been on the island¹³.

A fray Gil le molesta la actitud del franciscano Gallegos que alentaba la predicación del Evangelio con armas e insistía en la licitud de las batallas en el Arauco. No sólo esto; hasta

les citaba a los soldados a Santo Tomás de Aquino para defender sus opiniones. Ello movía a fray Gil a aconsejarle al gobernante que no se deje conducir a una conducta ilegal mediante consejos impropios. Pero en oposición al plan de que don García no pasase a Concepción sin que antes se entablara un diálogo con los araucanos, para requerirlos pacíficamente, Gallegos induce al gobernador a entrar en acción. Para él no había pecado en atacar sin que mediase una declaración de guerra. El dominico se opone a estos proyectos e inculpa a Gallegos, quien junto con don García aprobó la muerte de un grupo de araucanos que huían y el ahorcamiento y apedreamiento de los restantes. Así, alude fray Gil a los gobiernos de Valdivia y Villagra para criticar, como Santillán¹⁴, la forma en que muchos eran desmembrados sin compasión (aun en tiempos posteriores). En sus proterras al Consejo de Indias, las censuras son implacables:

Las guazábaras que en esta jornada hubo y los indios que se mataron ya á V. A. se habrá hecho relación, pretendiendo que han servido en matarlos y destruirlos: lo que hay en esto que advertir es que los indios que mataban iban de huida: ítem, que se aperrerraron algunos, ahorcaron muchos, cortaron brazos, pies, narices, dedos sin número, y después de haberles corrado los pulgares ó otros miembros, los cargaban con el carruaje del Gobernador y de los demás¹⁵.

También hubo otros incidentes, no menos serios, entre fray Gil y el gobernador. Cierta día un representante de Caupulicán se apersonó al fuerte con un mensaje de paz. A don García le pareció que era un espía, mientras el clérigo pidió sin éxito que se tomaran en cuenta las palabras del visitante, puesto que tal acusación carecía de fundamento. Matarlo desalentaría la transitoria calma entre los dos grupos y arri-

naría toda esperanza de paz. Aun siendo espía, convendría mejor darle un buen trato. Si le permitiera examinar el campamento, la disposición de los soldados y las armas bastarían para persuadir a sus compañeros a no atacar. Imposibilitado de actuar ante la arrogancia y soberbia de don García, fray Gil solicitó su traslado a Santiago. Sin tomar en cuenta el reclamo, el gobernador negó la petición. Se temía que una vez en esa ciudad se le haría fácil al dominico propagar su voz hasta Lima, donde el virrey y los oidores le mostrarían sincero aprecio¹⁶. En efecto, a don García le atemorizaba que altos funcionarios pensaran que precipitaba los acontecimientos bélicos en Chile, cohibía la libertad de sus consejeros y no cumplía con las instrucciones recibidas¹⁷. Ante tanta insistencia, la terquedad del gobernante enfadó a fray Gil al extremo que éste inició críticas públicas contra él. Desde el púlpito predicaba a los soldados la injusticia de la guerra y les incitaba a desobedecer a su jefe. Escribe Góngora Mar-molejo:

fray Gil, en las oraciones que hacía a los soldados, les decía se iban al infierno si mataban indios, y que estaban obligados a pagar todo el daño que hiciesen y todo lo que comiesen, porque los indios defendían causa justa, que era su libertad, casas y haciendas...¹⁸

Más adelante, el cronista reseña la efectividad de sus sermones: "eran sus palabras dichas con tanta fuerza, que hacían grande impresión en los ánimos de los capitanes y soldados..."¹⁹. Sin percatarse de que promovía la rebelión, se dirigía individualmente a cada militar, cuando no en el púlpito, inculcándole la necesidad de contrariar las órdenes de don García. En sus declaraciones manifestó "cuán inde-

bida, ilícita y contraria a los mandamientos de Dios, era la conducta que en la guerra se observaba"²⁰. Y no sólo predicaba que este conflicto ofendía a Dios, sino que cuantos lo provocaban no podrían desasirse del pecado mortal. Hasta propuso que los soldados indemnizaran a las víctimas indígenas por los daños incurridos²¹ y les restituyeran sus bienes.

El dominico también denunciaba que los intereses de muchos religiosos que venían a estas tierras no se orientaban hacia la evangelización. Es sabido que en muchos casos el egoísmo y los beneficios personales jugaban un papel central entre clérigos y expedicionarios. En las quejas de fray Gil hay un afán de criticar a estos españoles. Se observa esto cuando aborda el comportamiento del licenciado Vallejo:

porque todo su decir ha sido andarse con el Gobernador, y no sólo aprobar lo hecho, pero confesarle, y al presente tiene indios en la Concesión, y me dicen que espera por sus servicios y por lo que al Gobernador ha consentido que V. A. le presente por obispo de un pedazo de aquel reino...²².

Por supuesto que las censuras de fray Gil molestraban no sólo al gobernador, sino a la inmensa mayoría de las autoridades coloniales en Chile, sobre todo porque atentaban contra el anhelo de riquezas, repartimientos y tierras que cualquier victoria proveería; no obstante, otro grupo de soldados, disgustados por la guerra y el poco provecho que obtendrían, escuchaban las recomendaciones del clérigo. Preocupado por la conducta del fraile, don García accedió, finalmente, a su traslado a Santiago. Lo notable en fray Gil es su compasión por el indio, de quien es solidario. Predicaba la compasión y la supresión de los malos tratos. Y condenaba sin reservas los recientes gravámenes de don García contra los araucanos.

No hay duda de que la superioridad militar de los conquistadores frustraba los planes que el fraile exigía para Chile. Sus crueldades no podrían desembocar en otro desenlace que no fuese el de los levantamientos. Fray Gil es clave para entender la etapa de don García.

Años más tarde, en 1607, fue a Chile el jesuita Luis de Valdivia. Estuvo muy influido por Juan de Villena, oidor de Lima que propuso a la administración del conde de Montreay un plan de guerra defensiva. El jesuita luchó por las propuestas de Villena y abogó porque se condujera una conquista basada en la libre predicación religiosa²³. Pariente ideológico de Vitoria, concibe la confrontación militar como mecanismo incapaz de consumir la evangelización²⁴. Había en el Perú una tradición jesuita de evangelización pacífica.

El pensamiento de fray Gil parece haber tenido fuerte eco en Ercilla²⁵. Es muy probable que además de Vitoria, Las Casas hubiera influido en fray Gil y en el poeta. Indudablemente, que Ercilla escuchó sus charlas y sermones, y el hecho de que ambos viajaran de vuelta juntos desde Chile al Perú facilitó que éste entendiera más a fondo las injusticias españolas en América. Puede pensarse que durante esos días de navegación con proa al norte pudieron haber discutido los dos pasajeros sobre el derecho de la guerra, tema favorito del fraile²⁶. Justo es recordar que el clérigo fue discípulo en Salamanca de Vitoria. Mucha de la ideología del salmantino tal vez entra a *La Araucana* a través de este celoso misionero.

En documentos que publica Lewis Hanke, encontramos prueba de que fray Gil conocía a Las Casas. El fraile además de la carta suministrada al Consejo de Indias en 1559, ofreció un resumen de la batalla entre españoles y araucanos en otra correspondencia dirigida a fray Bartolomé que desgraciadamente se ha extraviado²⁷. Fray Gil alude a ella en un comu-

nicado enviado al sacerdote con fecha del 15 de octubre de 1562²⁸. Influido por este gran polemista, quien negaba la confesión a quienes contradijeran las causas que él juzgaba justas, podría suponerse que el dominico, antes de marcharse de Santiago y regresar a Lima, impartió instrucciones en las iglesias para que los curas cumplieran con estas sanciones espirituales²⁹. Esto hicieron los sacerdotes contra Juan de Herrera, lugarteniente de don García³⁰. Claro está, también Ercilla pudo enterarse de las controversias entre Las Casas y Sepúlveda acaecidas en Valladolid, en cuyo convento de San Gregorio residía Las Casas. Ercilla trabajaba como paje en el palacio de Felipe II a pocos pasos del convento. Deseoso de venir a las provincias recién conquistadas, debió permanecer al corriente de las disputas que circulaban a diario por los pasillos reales.

Despoblación nativa y excesos de la guerra

La insistencia de los españoles en asimilar a los araucanos a las ideas y necesidades de su imperio produjo un inevitable efecto en la población. Céspedes del Castillo sostiene que "haciendo casi tabla rasa de lo que hallaron, implantaron con absoluta naturalidad sus formas de vida, sin comprender, desde luego, lo trágicamente destructivas que resultaban para el mundo indígena"³¹. En el período 1519-1573, llamado el de la fundación de las Indias, se producen notables pérdidas humanas, hecho ya estudiado y que resumimos de acuerdo a estadísticas aproximadas del siglo XVI.

Para el 1492 existían en Chile unos 600.000 habitantes, de un total de 11.285.000 distribuidos en toda América. En 1570 la primera cifra permanecía inalterable. Esta au-

sencia de crecimiento, luego de tantos años, corrobora los problemas que afligían a aquella población³². La merma se debió a diversos motivos: labores mineras, abusos de los conquistadores y, asimismo, el conflicto bélico, aunque las enfermedades infecciosas eran culpables de gran parte de la mortandad. Este cuadro es el usual en todas las colonias. Los cronistas discuten el hecho. Entre éstos, Mariño de Lobera proporciona cifras de la población de Santiago en 1595 en contraste con la de 1541:

habiéndose disminuido todos los indios que apenas llegaron los deste valle a siete mil en el año en que estamos, que es el de mil y quinientos y noventa y cinco, con haber hallado en el los españoles el año cuarenta y uno pasados de cincuenta mil, y aun los deste sitio son los mejor librados, porque los de otras partes han ido y van en mayor disminución con las incesables guerras, ultra de los que murieron el año de noventa y noventa y uno de una peste de viruelas y tabardillo...³³.

Según Góngora Marmolejo, luego del desembarco de Francisco de Villagra en La Serena sucede una masiva epidemia de viruelas "tan malas, que murieron muchos de toda suerte, que fué una pestilencia muy dañosa"³⁴. Impoventes ante estos infortunios, los araucanos pensaban que los exploradores eran hechiceros y traían enfermedades para exterminarlos³⁵. Aunque el cronista no ofrece números, reconoce que perecieron muchos indios, tanto durante la guerra como en tiempos de paz³⁶. No hay indicios de esto en *La Araucana*. Por otra parte, Ercilla cambia de punto de vista cuando describe las matanzas provocadas por los españoles en las batallas contra los indígenas. No es difícil apreciar que a Ercilla, a diferencia de otros contemporáneos, le preocupa conservar fidelidad en cuanto a la cantidad de víctimas que padecían en estos com-

bates. Nunca ofrece números, no sólo para evitar dudas sino también para no exagerar los acontecimientos. Esto garantiza cierta objetividad al escribir sobre las hazañas de sus compañeros, algo no típico en aquel entonces. La guerra, sin duda, mataba menos que las plagas, las minas o los trabajos excesivos³⁷.

La actitud de Ercilla parece clara en los momentos de repudiar los excesos de la guerra. En su encuentro con el mago Fitón, éste, acongojado, resiente que los indios hayan sido víctimas de matanzas:

Él me dijo: "Por cierto, bien pudiera
tomar de vos legítima venganza
y en esa vuestra gente que anda fuera,
que habéis hecho en los nuestros tal matanza;
pero aunque más razón y causa hubiera,
haciendo vos de mí tal confianza,
no quiero ni será justo dañaros,
antes en lo que es lícito ayudaros
(xxvi, 42, 4).

Bajo la gobernación de don García se había agravado aún más este problema. Sin desaprovechar la oportunidad para caracterizar el ánimo de los araucanos y el de los españoles, Ercilla critica en el canto xxv las atrocidades de cada bando, aunque el peso de la censura recae más sobre los españoles. El resón con que los conquistadores luchaban por afianzar su dominio desembocaba en hechos desastrosos y pérdidas de vida. Así se pacificara la región.

Sabemos que a Ercilla le concienmen los procedimientos de los españoles para agotar la resistencia nativa. Desprovistos de armas modernas, los araucanos se convirtieron en carnada fácil. Esto mueve a Ercilla en pro de los indígenas. Y hasta

asegura indirectamente que de no contar los conquistadores con una artillería innovadora habrían hecho poco por contener a los araucanos. Era de esperarse que el adelanto militar le asestara a esta población un rudo golpe, tanto que Ercilla adjetiva el daño de grave. *La Araucana* contiene varios pasajes en los cuales se resume la superioridad de las armas españolas y la pérdida y sufrimiento enorme que esa desventaja significaba para los araucanos:

Y a vueltas un granizo y lluvia espesa
de lanzas y saetas arrojaban,
peñas, tablas, maderos que a gran prisa
de los muros y techos arrancaban;
la fiera rabia y gran resón no cesa,
hieren, matan, derriban y así andaban
los unos y los otros revueltos
en fuego, sangre y en furor envueltos
(XVIII, 9, 1-8).

Ercilla continúa ofreciendo datos más específicos:

Unos hienden por medio, otros barrenan
de parte a parte los airados pechos;
por los muslos y cuerpo otros cercenan,
otros miembro por miembro caen deshechos;
los duros golpes todo el bosque artuenan
andando de ambas partes tan estrechos
que vinieron algunos de impacientes
a los brazos, a puños y a los dientes

Pero la muerte allí difinidora
de la cruda batalla portiada
ayudando a la parte vencedora
remató la contienda y gran jornada,
que la gente araucana en poca hora
en aquel sitio estrecho destrozada,

quiso rendir al hierro antes la vida
que al odioso español quedar rendida
(XXVI, 19-20).

Antes los araucanos trataron de imitar la estrategia de los españoles, sobre todo las relacionadas con las armas blancas y el caballo; lamentablemente, no supieron superar la falta de conocimiento sobre las armas de fuego y otras ventajitas de sus enemigos. Hubo intentos fallidos, resultado del progreso mecánico imposible de obviar³⁸, particularmente el empleo de la metalurgia y de la fundición para equiparse de armamentos³⁹. Sí incorporaron el uso de arcabuces poco después de 1558, con el respaldo de un grupo de yanacunas y mestizos desertores de las filas enemigas que llevaron consigo un pequeño cargamento de estas armas. Góngora Marmolejo enfatiza la extraordinaria capacidad bélica de los españoles en producir bajas serias entre los indígenas que participaron en la batalla de Millarapué:

Los indios, viendo que a sus compañeros hasta entonces no les iba mal, sino que peleaban bien, estaban parados esperando a los cristianos que iban poco a poco a ellos. Comenzó a jugar la artillería tan bien que, metiendo las pelotas en la multitud, hicieron grande estrago y pusieron mayor temor, porque yo vide una pelota (que me hallé presente y peleé en todo lo más de lo contenido en este libro) que yendo algo alta, primero que dió en los enemigos llevó por delante grande número de picas que las tenían enhiestas, haciéndoselas pedazos, y sacándoselas de las manos los dejaban con espanto de caso tan nuevo para ellos, porque aunque otras veces habían peleado contra artillería, era pequeña y no había hecho en ellos tanto daño⁴⁰.

Hay más comentarios de Ercilla que repudian la aplicación sistemática de esta artillería que de cualquiera de los cronistas de ese período. Góngora Marmolejo y Mariño de Lobera

discuten esta ventaja de los conquistadores, pero no reaccionan ante lo devastadora que resultaba para los indios. Para Ercilla, se hacía obligatorio vigilar el alcance de estos acontecimientos. Peor aún, condena las victorias alcanzadas mediante el abusivo empleo de las armas. Hasta no vacila en calificar los armamentos de crueles y sus actos de inhumanos:

como los nuestros hasta allí cristianos,
que los términos lícitos pasando,
con crueles armas y actos inhumanos,
iban la gran victoria deslustrando,
que ni el rendirse, puestas ya las manos,
la obediencia y servicio protestando,
bastaba aquella gente desalmada
a reprimir la furia de la espada
(XXXVI, 7, 1-8).

También admite que como poeta y hombre lo desconciertan los estragos que la guerra produce:

Así el entendimiento y pluma mía,
aunque usada al destrozo de la guerra,
huye del grande estrago que este día
hubo en los defensores de su tierra;
la sangre, que en arroyos ya corría
por las abiertas grietas de la sierra,
las lástrimas, las voces y gemidos
de los míseros bárbaros rendidos
(XXXVI, 8, 1-8).

La huida aludida en la estrofa es un tanto simbólica y vale para proponer reformas. Ercilla rechaza ser cómplice de sus compañeros, actitud que confirma su simpatía por la justicia y la necesidad de respaldar procedimientos más humanos en

las guerras. Los ejemplos más conmovedores de crueldad pueden apreciarse en Galbarino, mutilado, y Caupolicán, quien luego de rendirse y jurar fidelidad a la corona, muere empalado⁴¹. Deliberadamente, Ercilla recurre a la hipóbole "la sangre, que en arroyos ya corría" para censurar estas faltas de escrúpulos de la conquista. La profusa herida del cacique y el desgarramiento de sus entrañas ilustran la violencia de España en Chile. Como apoyo a esta situación, se comprende la aparición de Galbarino cuyos brazos corrados reflejan la barbarie de la guerra. En una estrofa clave Ercilla condena estos excesos sangrientos que han trascendido las leyes:

La mucha sangre derramada ha sido
(si mi juicio y parecer no yerra)
la que de todo ha destruido
el esperado furor desta tierra;
pues con modo inhumano han excedido
de las leyes y términos de guerra,
haciendo en las entradas y conquistas
crueldades enormes nunca vistas
(XXXVII, 4, 1-8).

Con inquietud reformista Ercilla reclama que se controle la pérdida de vidas humanas. Pero es en otra de las octavas más truculentas de *La Araucana* en la que detalla un cuadró general de las atrocidades de los armamentos españoles:

Unos vieran de claro atravesados,
otros llevados la cabeza y brazos,
otros sin forma alguna machucados
y muchos barrenados de picazos;
miembros sin cuerpo, cuerpos desmembrados,
lloviendo lejos trozos y pedazos,

hígados, intestinos, rotos huesos,
entrañas vivas y bullentes sesos
(XXXII, 8, 1-8).

En un canto anterior había formulado una crítica semejante a ésta:

“Vieran en las entradas defendidas
gran contienda, revuelta y embrazos,
muertes extrañas, golpes y heridas
de poderosos y gallardos brazos;
cabezas hasta el cuello y más hendidas
y cuerpos divididos en pedazos
que no bastaban petos ni celadas
contra el crudo rigor de las espadas
(XVIII, 7, 1-8).

Lo curioso es que a toda hora, ya sea en campos de batalla abiertos o en lugares apartados, existía siempre la posibilidad de que hubiera víctimas. Ercilla recuerda que durante el asedio a un fuerte hubo “gran número de muertos y prisiones” (xxxii, 19, 8). No olvida que los españoles, actuando de manera desalmada, ponen en cautiverio a trece caciques y los hacen añicos tras ararlos a la boca de un cañón. Quizás estos estragos no fueron los excesos más graves. Valdivia con una escuadra de sesenta soldados, mientras se hallaba en ruta a Penco, donde poco después fundó Concepción, había enfrentado a un batallón de araucanos en Quilacura. De 80.000 que eran al principio, más 20.000 que se sumaron más tarde, muchos perecieron en el conflicto⁴². En la batalla de Millarapué, don García atrapó a setecientos, entre los cuales ahorcó a diez jefes y castigó a los restantes⁴³. Contra estos excesos, Ercilla propone remedios basados en la clemencia, asunto discutido en las polémicas victorianas⁴⁴. Esta cualidad, “virtud

inestimable” para el poeta (xxxvii, 20, 2), alentaría el acercamiento de los enemigos, y como resultado, la paz. Bastante realista es cuando lo expone:

No quiero yo decir que no es gran cosa
la clemencia, virtud inestimable,
que el perdonar, vitoria es gloriosa
y en el más poderoso más loable;
pero la paz común tan provechosa
no puede sin justicia ser durable,
que el premio y el castigo a tiempo usados
sustentan las repúblicas y estados
(XXXVII, 22, 1-8).

Pretende convencer a las autoridades coloniales de que la clemencia contribuyó al crecimiento del imperio romano, al extremo de que subyugaron a otros pueblos sin recurrir a la espada:

Excelente virtud, loable cosa
de todos dignamente celebrada
es la clemencia ilustre y generosa,
jamás en bajo pecho aposentada;
por ella Roma fue tan poderosa
y más genes venció que por la espada,
dormó y puso debajo de sus leyes
la indómita cerviz de grandes reyes
(XXXII, 1, 1-8).

Acaso la más seria devastación fue producto de los efectos síquicos de la colonización. Céspedes del Castillo especifica que al no ejercer la cultura las funciones integradoras, y al ver los naturales el aniquilamiento de sus recursos y organización, la naralidad disminuye⁴⁵. Como Las Casas, Ercilla atribuye a esto que algunos grupos de indígenas, impotentes

ante la conquista, abandonen villas enteras y se refugian en los bosques, lo cual crea problemas de adaptabilidad, deterioro humano e integración⁴⁶. Molesto al fin, arguye que en cuanto "monte, valle, ribera, Llano y sierra" los araucanos buscaban la libertad que les había arrebatado la guerra, los cristianos hacían lo imposible por saquear sus refugios:

Nosotros en su incierto rastro a tino
andábamos haciendo mil jornadas,
no dejando lugar circunvecino
que no diésemos salto y trasnochadas,
y en los más apartados del camino
hallábamos las casas ocupadas
de gente forajida de la tierra
que andaba huyendo de la guerra,
(XXXII, 27, 1-8).

Favorece que el conflicto se restringa a ciertas áreas determinadas o zonas fronterizas, y que no se extienda a regiones apartadas, ya que esto forzaba a los indígenas a ocultarse en lugares mucho más remotos:

Y aunque esto era fingido, gran cuidado
se puso en inquirir toda la tierra,
no quedando lugar inhabitado,
monte, valle, ribera, llano y sierra
donde no fuese el bárbaro buscado;
mas por bien ni por mal, por paz ni guerra,
aunque todo con todos lo probamos,
jamás señal, ni lengua del hallamos
(XXXII, 29, 1-8).

Tras la búsqueda, el daño que los españoles propiciaban a los medios de subsistencia nativos era aún peor⁴⁷. De igual

modo, las energías dedicadas a la guerra consumían casi por entero el tiempo disponible para el cultivo de las tierras, lo que suscitaba frecuentes hambres. Antes de la llegada de don García a Chile, ocurrió una hambruna en 1553 que hizo estragos no sólo entre los indígenas sino también entre los mismos conquistadores:

De aquí procedió una monstruosidad estrepida, y fué que por andar todo a río vuelto, dejaban los indios de poner las manos en el arado ocupándolas en los arcos, lanzas y macanas. Y así vino la tierra a tanta esterilidad y hambre, que lo lastaban los españoles y también sentían la falta los mismos indios. En resolución, vino la cosa a términos que se andaban matando unos a otros para comer el matador las carnes del que mataba, lo cual duró por algunos meses con tanta fiereza, que causaba no menos lástima que espanto⁴⁸.

Para Ercilla, la merma de población araucana era una de las más crudas realidades de las guerras de conquista. Aunque creemos que las alternativas para corregir esta condición planteaban enormes dificultades, se debe tener en cuenta primero los testimonios de fray Gil respecto a la guerra defensiva para después interpretar las soluciones al problema que Ercilla aborda con gran mesura y coraje. La subida al poder de don García agravó aún más el estado de los araucanos. Como ya sabemos, auxiliado por el virrey desde el Perú, trajo al Arauco uno de los conflictos peores, sobre todo a causa de su artillería, sus caballos y de soldados mejor equipados. Con todo, las confrontaciones servían para oprimir. Mientras fray Gil mostraba abierta oposición a la guerra ofensiva, Ercilla despertaba conciencia sobre la necesidad de ser más clemente con el indio en el campo de batalla. Tampoco pensaba que la guerra evitaría los alzamientos de los

indígenas; la misma alentaba los enfrentamientos. Parroci-
naba una guerra justa que tuviera en cuenta los derechos de
los indios.

NOTAS

1. FRANCISCO DE VITORIA, *Las re-
laciones De India y de De Iure Belli*
(Washington, D. C.: Unión Pana-
americana, 1963), 258-259. Se en-
señaron en Salamanca en 1539.
2. Valdívia, Villarrica, Imperial, An-
gol y Concepción.
3. Nunca logró asumir el mando. Es-
cogido por el rey para gobernar a
Chile, enferma y muere en Panamá
mientras se dirigía a ese país. Ercilla
escribe sobre la tragedia de Aldere-
te. Véase *La Araucana*, XIII, 30, 1-
8.
4. Citado por ALVARO JARA, *Fuentes
para la historia del trabajo en el Reino
de Chile*, I (Santiago de Chile: Cen-
tro de Investigaciones de Historia
Americana, 1965), pp. 14-15.
5. *Ibid.*, p. 15.
6. MARINO DE LOBERA, p. 299.
7. ERRAZURIZ, 1914, II, p. 96.
8. Estos sacrificios pecuniarios se nor-
malizan un poco más tarde, casi en
un ciento por ciento luego de la
gran sublevación de los araucanos
en 1598 que acabó con la vida y el
gobierno de Martín Oñez de Loyola.
Sobre estos factores económicos en
la conquista, véase: Alvaro Jara, "El

- documentos indígenas para la historia de
Chile*, vol. XXVIII, p. 279.
16. ERRAZURIZ, II, 1914, p. 45.
 17. *Ibid.*, p. 103.
 18. GONGORA MARMOLEJO, p. 143.
 19. *Loc. cit.*
 20. *Ibid.*, p. 108.
 21. FRAY GIL GONZÁLEZ, *Colección de
documentos indígenas para la historia de
Chile*, vol. XXVIII, p. 278.
 22. *Ibid.*, p. 280.
 23. El plan de Villena puede verse en
Domingo Amunátegui Solar, 1909,
pp. 371-372.
 24. Para información adicional sobre
fray Gil González, consúltese: Car-
los Silva Corapes, *Historia eclesiástica
de Chile* (Santiago de Chile: Impren-
ta de San José, 1925), pp. 9-11. J.
Toribio Medina, *Historia del Tribu-
nal del Santo Oficio de la Inquisición
en Chile* (Santiago de Chile: Fondo
Histórico y Bibliográfico J. T. Me-
dina, 1952), pp. 13-71. Errazuriz,
"Fray Gil González de San Nicolás
y la libertad de los indios", *Orígenes
de la iglesia chilena, 1540-1603* (San-
tiago de Chile: Correo, 1873), pp.
145-156. Este último capítulo es
diferente al del mismo autor titula-
do "Fray Gil González, consue-
do del gobernador de Chile", publicado
en *Historia de Chile: García Hurtado
de Mendoza*. II citado ya en este ca-
pítulo. Amunátegui Solar, *Las en-
comiendas de indígenas en Chile*,
trabajo que también ha sido aludi-
do.
 25. El poeta resalta la necesidad de estos
religiosos. Confiesa que la conducta
abusiva de parte de los conquista-
dores justificaba más que en ningun-
na otra parte la vigilancia y la crítica
de estos representantes de la iglesia:
"relogos de honesta y santa vida,
franciscos, dominicos, mercenarios,
para evitar insultos de la guerra,
usados más aquí que en otra tierra"
(XIII, 31, 5-8).
 26. Véase CRUCHAGA OSSA, "Ercilla
y el derecho internacional", *Home-
nage de la Universidad de Chile a su
ex Rector don Domingo Amunátegui So-
lar en el 75 aniversario de su naci-
miento*, I (Santiago, de Chile:
Imprenta Universitaria, 1935), p.
162.
 27. LEWIS HANKE y AGUSTÍN MI-
LLARES CARLO, 1943, pp. LIX-
LXV.
 28. Véase HANKE y MILLARES CAR-
LO, p. LX, nota 171. Ahí se men-
ciona además que la carta de fray
Gil del 15 de octubre de 1562 está
archivada en la Biblioteca Nacional
de París. De este dominico también
contamos con el trabajo "Relación
de los agravios que los yndios de las
provincias de Chilli padescen" fecha-
do el 9 de noviembre de 1563 y que
se encuentra catalogado en la Bi-
blioteca aludida.
 29. Este punto se destaca en las acusa-
ciones de fray Gil contra Vallesos.
 30. La aparición de esta figura tiene su
importancia. Motivado por fray Gil
insiste en la idea de que el requeri-
miento se hiciera en la guerra con
la misma puntualidad legal que lo
pedía el dominico. Comenta Vasco-
nes: "Antes de partir para una ex-
pedición poco después de que

- González hubiera hecho de la guerra justa una cuestión vital en la colonia. Herrera redactó una proclama que pensaba leer a los indígenas rebeldes antes de hacerles la guerra", en Hanke y Millares Carlo, p. LXI. Herrera tomó también la precaución de hacer esta proclama a todos los protectores de los indios, y en especial a González, porque era el principal, y "el que planteaba más escrúpulos y declaraba desde el púlpito que capitanes, soldados y jueces iban al infierno" (pp. LXLXIII).
31. CÉSPEDES DEL CASTILLO, 1961, p. 388. Ya se sabe que los cálculos demográficos eran difíciles y relativos.
32. A pesar de estos números, la mayor devastación recayó en la zona de las Arillas que teniendo más de 300.000 nativos antes, en el 1570 sólo vivían 22.150.
33. MARINO DE LOBERA, p. 33.
34. GONGORA MARMOLEJO, p. 142.
35. *Ibid.*, p. 143.
36. *Loc. cit.* Arboleida Llorente en *El indio en la colonia* (Bogotá: Departamento de Extensión Cultural y Bellas Artes, 1948) enumera varias razones para la despoblación de al-
- gunas tribus en el valle de Paría, Cauca y Magdalena. Resalta que las pestilencias, cuando no diezmaron los pueblos, los transformaban en desiertos (p. 14).
37. CÉSPEDES DEL CASTILLO, p. 390.
38. JARA, 1971, p. 52.
39. *Ibid.*, p. 58.
40. GONGORA MARMOLEJO, p. 130.
41. Este suplicio parecía común en la época. Marino de Lobera discute que cuando el adelantado Almagro llega a la provincia de Chihuana atrapa a un grupo de naturales y los manda a empalar para vengar la muerte del soldado Antonio de Salazar (p. 237). Gongora Marmolejo ofrece otros ejemplos atroces (p. 136).
42. MARINO DE LOBERA, pp. 269-270. Entendemos las exageraciones implicadas en esta referencia, aunque útiles para entender los desastres ocurridos en la conquista.
43. GONGORA MARMOLEJO, p. 130.
44. El salmantino aludía más bien a la consideración. Véase Korth, p. 19.
45. CÉSPEDES DEL CASTILLO, p. 404.
46. *Loc. cit.*
47. KORTH, p. 47.
48. MARINO DE LOBERA, p. 350.

Capítulo III

ERCIJA ANTE LA CONDICIÓN HUMANA DE LOS ARAUCANOS Y LA DEFENSA DE SUS DERECHOS

La conquista y el gobierno de los araucanos

Desde los comienzos del siglo XVI se desarrollaron polémicas en torno a la naturaleza del indio. En 1511 surgen las denuncias del padre Antonio Montesinos contra los colonos de Santo Domingo. Luego se celebran las Juntas de Burgos y mientras unos protegen a los indígenas, el jurista Juan López de Palacios Rubios sostiene la incapacidad de éstos de tener gobiernos semejantes a los de civilizaciones adelantadas. Entre 1512 y 1514, Palacios Rubios, conocido autor del requerimiento, redactó a petición del Rey Católico un tratado en el que incluía sus creencias en torno al viejo tema de la servidumbre natural. Ve correcto el hecho de que existan razas que sobrepasen a otras en inteligencia, lo cual permite tener a los inferiores a su servicio. Para el juriscónsulto "muchos hombres son de tal modo pusilánimes e ineptos que no saben gobernar"¹.

Los juicios de Palacios Rubios eran frecuentes desde la Antigua Grecia. Apoyándose en la doctrina aristotélica, Grinés de Sepúlveda realizó la incapacidad de los aborígenes para establecer un gobierno prudente². Ya en la *Política* de Aristóteles aparece el principio de que los hombres inferiores deben sujetarse a una servidumbre natural. Dentro de los usos griegos, el filósofo no ve reparos en que los inteligentes controlen la vida de los salvajes³. Más aún, se violarían las

© 1992, WILLIAM MEJÍAS-LÓPEZ

Inscripción N° 80.525. Santiago de Chile

Derechos de edición reservados por

© Editorial Universitaria, S.A.

María Luisa Santander 0447. Fax: 56-2-499455

Santiago de Chile

Ninguna parte de este libro puede ser reproducida, transmitida o almacenada, sea por procedimientos mecánicos, ópticos o químicos, incluidas las fotocopias, sin permiso escrito del editor

ISBN 956-11-0802-9

Código interno: 009661-K

Texto compuesto con matrices *Linotron Garamond 11/13*

Se terminó de imprimir esta

PRIMERA EDICIÓN

en los talleres de Editorial Universitaria

San Francisco 454, Santiago de Chile

en el mes de agosto de 1992

CUBIERTA

La salida del Curzo hacia Chile

Óleo de Fray Pedro Subercarreau

LAS IDEAS DE LA GUERRA JUSTA EN ERCILLA Y EN LA ARAUCANA

WILLIAM MEJÍAS LÓPEZ



EDITORIAL
UNIVERSITARIA

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE